

# PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD 2025

Reunión informativa. Distrito universitario de Huelva

## Historia del Arte



## **Reunión 30/10/24. Puntos a tratar:**

-Revisión de los resultados PEVAU de Historia del Arte del curso 2023/2024.

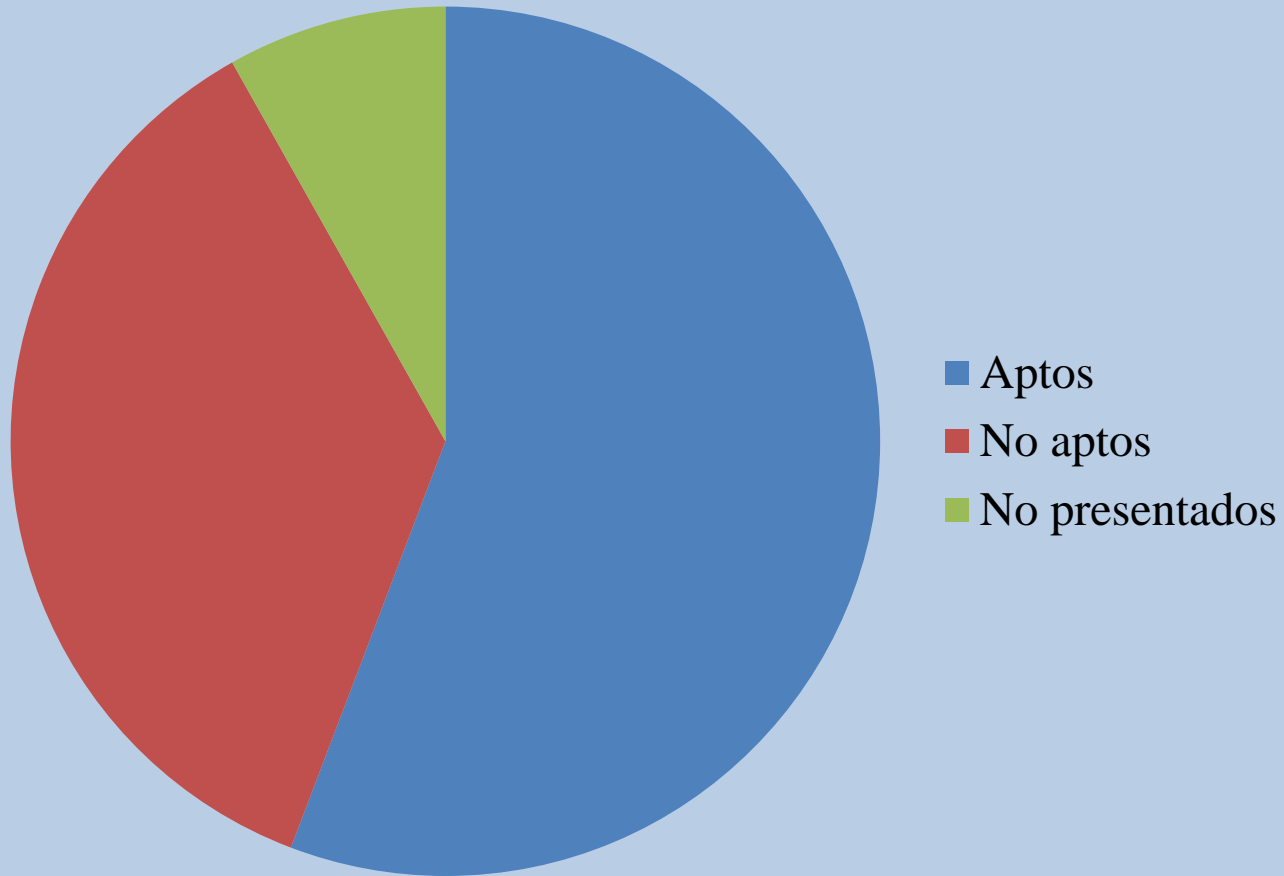
-Información sobre los cambios introducidos en la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) de Historia del Arte. Contenidos, directrices, modelo de examen y criterios de corrección.

-Ruegos y preguntas.

Eduardo López Peña  
Ponente de Bachillerato

Paulina Rufo Isern  
Ponente de la UHU

## Historia del Arte. Junio 2024



Matriculados	Aptos	No aptos	No presentados
147	82 (55,78%)	53 (36,05%)	12 (8,16%)

## Comparativa 2021 - 2024. Resultados de Junio

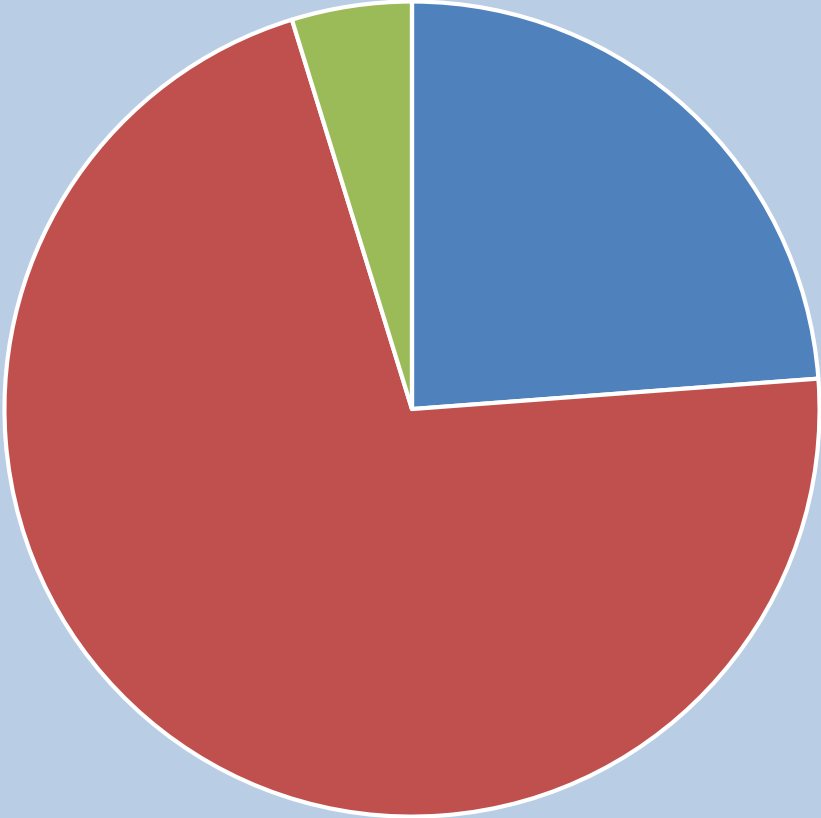
2021	Matriculados	Aptos	No aptos	No presentados
	81	66 (81.48 %)	8 (9.88 %)	7 (8.64 %)

2022	Matriculados	Aptos	No aptos	No presentados
	84	52 (61.90 %)	23 (27.38 %)	9 (10.71 %)

2023	Matriculados	Aptos	No aptos	No presentados
	82	58 (70.73 %)	18 (21.95 %)	6 (7.32 %)

2024	Matriculados	Aptos	No aptos	No presentados
	147	82 (55.78 %)	53 (36.05 %)	12 (8.16 %)

# Historia del Arte. Julio 2024



□ Aptos   □ No aptos   □ No presentados

Matriculados	Aptos	No aptos	No presentados
21	5 (23.81 %)	15 (71.43 %)	1 (4.76 %)

## Comparativa 2021 - 2024. Resultados de Septiembre-Julio

2021	Matriculados	Aptos	No aptos	No presentados
	14	4 (28.57 %)	6 (42.86 %)	4 (28.57 %)

2022	Matriculados	Aptos	No aptos	No presentados
	13	9 (69.23 %)	2 (15.38 %)	2 (15.38 %)

2023	Matriculados	Aptos	No aptos	No presentados
	17	5 (29.41 %)	9 (52.94 %)	3 (17.65 %)

2024	Matriculados	Aptos	No aptos	No presentados
	21	5 (23.81 %)	15 (71.43 %)	1 (4.76 %)

## Estadística por Intervalos de notas. Junio 2024

0-5	5-6	6-7	7-8	8-9	9-10	No pres.	Total
56	26	18	15	10	10	12	147

**Nota media UHU: 5.34**

## Estadística por Intervalos de notas. Julio 2024

0-5	5-6	6-7	7-8	8-9	9-10	No pres.	Total
15	2	2	1	0	0	1	21

**Nota media UHU: 3.93**

# **PAU 2025**

## **Convocatoria ordinaria:**

-Celebración de las pruebas: 3, 4 y 5 de junio de 2025.

## **Convocatoria extraordinaria:**

-Celebración de las pruebas: 1, 2 y 3 de julio de 2025.



# PRUEBA 2025 ANDALUCÍA

## DIRECTRICES Y ORIENTACIONES GENERALES:

<https://www.ual.es/estudios/gestionessacademicas/acceso/grados/vias/inicioselectividad/directrices-y-orientaciones-pau>

[https://www.ual.es/application/files/8017/2888/6383/Directrices\\_OrientacionesyModelo\\_de\\_examen\\_Historia\\_del\\_Arte\\_24\\_25.pdf](https://www.ual.es/application/files/8017/2888/6383/Directrices_OrientacionesyModelo_de_examen_Historia_del_Arte_24_25.pdf)

Puntos que desaparecen de las anteriores orientaciones en 24 / 25	Novedades en las orientaciones 24 / 25
<b>Arte griego. Escultura: Scopas y Lisipo.</b>	Patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles.
<b>Arte paleocristiano. Arte bizantino: la decoración musivaria.</b>	El mudéjar andaluz: la Sinagoga de Córdoba y el Real Alcázar de Sevilla.
<b>Arte hispanomusulmán: la ciudad palatina de Medina Azahara. Arte almohade.</b>	Renacimiento. Pintura: Sofonisba Anguissola.
<b>Arte gótico. Arquitectura: edificios civiles. Pintura: escuela de Siena.</b>	Barroco. Pintura: Artemisia Gentileschi. Escultura : Luisa Roldán.
<b>Renacimiento. Arquitectura: Alberti, Bramante y Palladio. Escultura: Ghiberti. Pintura: Fra Angélico, Piero della Francesca y Tiziano. Escultura en España: Berruguete y Juni.</b>	Arte en el siglo XIX. El Impresionismo: Berthe Morisot. La escultura: Camille Claudel
<b>Arte barroco Arquitectura en Francia: Versalles. Pintura: los Carracci. La arquitectura barroca española: la plaza mayor. Escultura: Juan de Mesa y Salzillo. Pintura: Ribera.</b>	Arte 1ª ½ del XX. Racionalismo: la Bauhaus.
<b>Arte 1ª ½ del XX. Fauvismo. Escultura: Gargallo, Julio González y Calder.</b>	Arte 2ª ½ del XX. Arquitectura: Zaha Hadid. El arte actual: el cómic, el arte urbano, el videoarte y el arte digital

# FORMATO DEL EXAMEN

- El examen constará de **una sola opción**.
- Los estudiantes deberán responder a:
  - Una pregunta obligatoria de respuesta abierta**, es decir, de desarrollo (marcada con el número 1).
  - Una pregunta de respuesta abierta**, es decir, de desarrollo, a elegir entre dos posibles (numeradas como 2 y 3).
  - Deberán hacer el **comentario de dos imágenes**, a elegir entre las marcadas como A, B, C o D.

Tanto los enunciados teóricos 1, 2 y 3 cuanto el comentario de las imágenes A,B,C y D serán puntuados de 0 a 10 puntos, con dos cifras decimales.

El resultado de la prueba será la media aritmética de las calificaciones de cada ejercicio, expresado de 0 a 10 con hasta 3 decimales redondeada a la milésima más próxima y, en caso de equidistancia, a la superior.

-El alumno deberá responder únicamente al número de preguntas indicado en el punto anterior. En el supuesto de que contestase a más, sólo serán tenidas en cuenta las respuestas a las dos preguntas de desarrollo y el comentario de las dos imágenes que aparezcan en primer lugar, hasta completar el examen.

Por ello, si quieren que algo no se tenga en cuenta, deben tacharlo claramente.

-Las preguntas de la prueba (de desarrollo e imágenes) serán extraídas de cualquiera de los bloques de contenidos comprendidos en las directrices y orientaciones generales publicadas (singularmente, de los bloques 2 a 5). No obstante, el enunciado se puede fraccionar.

# Instrucciones sobre el desarrollo de la prueba

El alumnado, mediante el desarrollo de la prueba de Historia del Arte, debe demostrar la consecución de las competencias específicas de la materia:

—Demostrar el conocimiento tanto teórico como práctico de determinadas obras artísticas, así como corrientes y períodos artísticos. Como corolario de lo anterior, el alumnado debe exponer sus habilidades en la interpretación simbólica e iconográfica, para expresar así la mentalidad del artista a través de la lectura de los códigos empleados en forma de símbolos o signos. Además, tendrá que apreciar, desde un punto de vista técnico, las formas y métodos de elaboración de la obra de arte, y saber contextualizarla, mostrando la relación entre el artista, su producción y el contexto socio-político e histórico en el que fue concebida. Deberá utilizar el razonamiento, el sentido crítico y la reflexión para diferenciar los aspectos formales que distinguen cada estilo artístico.

—Expresarse adecuadamente, haciendo uso de una correcta terminología artística y utilizando voces propias de la arquitectura, escultura y pintura; procurando en todo momento organizar la información que expone en la prueba y, por extensión, cuidar su expresión escrita, tanto a nivel sintáctico como ortográfico.

—Ajustarse en sus respuestas a lo que se solicita en el enunciado de las cuestiones planteadas en la prueba.

[Obviamente, las respuestas vendrán determinadas por las preguntas formuladas]

## **Criterios generales de corrección.**

### **Bloques 2 y 3. Arte clásico y Arte medieval**

1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte griego y del arte romano, relacionándolos con sus respectivos contextos históricos y culturales.
2. Explicar la función social del arte griego y del arte romano, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos.
3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte griego y del arte romano, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).
4. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte medieval, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.
5. Explicar la función social del arte medieval, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte medieval, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).

## **Bloque 4. Arte en la Europa moderna.**

6. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte de la Edad Moderna, desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.

7. Explicar la función social del arte especificando el papel desempeñado por mecenas, Academias, clientes y artistas, y las relaciones entre ellos.

8. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la Edad Moderna, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).



## **Bloque 5. Arte en el mundo contemporáneo.**

9. Analizar la obra de Goya, identificando en ella los rasgos propios de las corrientes de su época y los que anticipan diversas vanguardias posteriores.

10. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de la arquitectura, la escultura y la pintura del siglo XIX, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.

11. Explicar la evolución hacia la independencia de los artistas respecto a los clientes, especificando el papel desempeñado por las Academias, los Salones, las galerías privadas y los marchantes.

12. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte del siglo XIX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).

13. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de las vanguardias artísticas de la primera mitad del siglo XX, relacionando cada una de ellas con sus respectivos contextos históricos y culturales.

14. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la primera mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).

15. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte desde la segunda mitad del siglo XX, enmarcándolo en las nuevas relaciones entre clientes, artistas y público que caracterizan al mundo actual.

16. Explicar el desarrollo y la extensión de los nuevos sistemas visuales, como el cómic, el arte urbano, el videoarte y el arte digital, especificando el modo en que combinan diversos lenguajes expresivos.

17. Describir las posibilidades que han abierto las nuevas tecnologías, explicando sus efectos tanto para la creación artística como para la difusión del arte.

18. Identificar la presencia del arte en la vida cotidiana, distinguiendo los muy diversos ámbitos en que se manifiesta

19. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte desde la segunda mitad del siglo XX.

20. Conocer la Historia de la protección del Patrimonio Histórico Artístico en nuestro país, valorando su conservación y restauración como elementos fundamentales para el estudio de la Historia del Arte.

21. Valorar la importancia de la perspectiva de género en la Historia del Arte actual como síntoma de la evolución hacia un estudio equitativo . en los autores más relevantes de cada uno de los estilos artísticos.

**22. La valoración de la corrección gramatical, léxica y ortográfica, así como la presentación del texto, no será inferior al 10% (534/2024).**

## 7º Criterios específicos del modelo de prueba.

1. Especificación de la puntuación en el **desarrollo de cada enunciado** (respuesta abierta):

Cada uno de los tres enunciados numerados como «1», «2» y «3» se calificará de 0 a 10 puntos. El alumnado tiene que **responder de forma obligatoria la cuestión «1» y elegir una entre las cuestiones «2» y «3»**. La calificación de hasta 10 puntos se desglosa del siguiente modo:

a) Para obtener un punto (1,00) dentro de este apartado, el alumnado deberá:

—Utilizar un vocabulario adecuado y específico propio de la materia, así como una expresión clara y, en consecuencia, hacer un uso apropiado en su producción escrita de expresiones gramatical y sintácticamente correctas, además de escribir atendiendo a las normas ortográficas y cuidar la presentación.

b) Para obtener tres puntos (3,00) dentro de este apartado, el alumnado deberá:

—Circunscribir el desarrollo de su respuesta a explicar el contexto histórico y social, y delimitar cronológicamente el período artístico.

c) Para obtener seis puntos (6,00) dentro de este apartado, el alumnado deberá:

—Situarse el estilo artístico, nombrando autores, si fuese posible, y obras que caracterizan dicho estilo y comparar, si procede, con sus antecedentes y sus consecuentes artísticos.

—Indicar las características generales del estilo artístico, así como abordar el contenido teórico por el que se le pregunta.

## 2. Especificación de la puntuación en el desarrollo del comentario de las obras de arte (respuesta abierta):

Cada una de las cuatro láminas a color identificadas como «IMAGEN A», «IMAGEN B», «IMAGEN C» e «IMAGEN D» se calificará de 0 a 10 puntos. El alumnado solo puede realizar el **comentario como máximo de dos de estas cuatro láminas a color**. La calificación de hasta 10 puntos se desglosa del siguiente modo:

a) Para obtener un punto (1,00) dentro de este apartado, el alumnado deberá:

—Utilizar un vocabulario adecuado y específico propio de la materia, así como una expresión clara y, en consecuencia, hacer un uso apropiado en su producción escrita de expresiones gramatical y sintácticamente correctas, además de escribir atendiendo a las normas ortográficas y cuidar la presentación.

b) Para obtener tres puntos (3,00) dentro de este apartado, el alumnado deberá:

—Realizar una introducción sobre el contexto histórico, cultural y artístico de la obra.

c) Para obtener seis puntos (6,00) dentro de este apartado, el alumnado deberá:

—Indicar autoría, denominación de la obra y cronología.

—Realizar el análisis de las técnicas artísticas empleadas en su ejecución y, en su caso, de la iconografía.

—Desarrollar el comentario libre de la obra en base a sus características, sus funciones y su relevancia social, política y cultural, mostrando espíritu crítico y madurez en la redacción, composición y exposición de las ideas manifestadas.

## ACLARACIÓN SOBRE CRITERIOS DE CORRECCIÓN

En todos los ejercicios de la prueba de acceso a la universidad se valorarán de manera específica la capacidad expresiva y la corrección idiomática de los estudiantes, y para ello se tendrá en cuenta, además de la adecuación a lo solicitado en el enunciado, lo siguiente:

- a) La corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación).
- b) La coherencia, la cohesión, la corrección gramatical, la corrección léxica y la presentación.

Las penalizaciones y deducciones por errores en lo anterior, se aplicarán atendiendo a los siguientes criterios:

- El corrector marcará los errores en el ejercicio y especificará claramente la deducción efectuada en la nota global en relación con los dos criterios anteriores, recordando que la penalización nunca podrá ser superior a un punto.
- La máxima deducción global en el ejercicio será un punto, de la forma siguiente:
  - Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.
  - Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
  - A partir de la tercera falta de ortografía se deducirá -0,10 puntos por cada una, hasta un máximo de un punto.
  - Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de medio punto.

Obsérvese que en aquellos casos en los que la suma de las deducciones anteriores sea superior a un punto, esta será la máxima deducción permitida: un punto.



# MÁS INFORMACIÓN SOBRE LA PRUEBA Y MODELOS ANTERIORES:

-Orientaciones, directrices e histórico de exámenes en la web del Distrito Único Andaluz de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad:

[https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=grados&d=g\\_b\\_examenes\\_anteriores.php](https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=grados&d=g_b_examenes_anteriores.php)

-Web de la Consejería de Educación:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portales/alumnado/pruebas-de-acceso-a-la-universidad>

-Y en el Servicio de Gestión Académica de la UHU

<https://www.uhu.es/gestion-academica/acceso/grado/vias-de-acceso/pevau>

ysern@uhu.es

Para dudas, consultas y aclaraciones:

edulopez20014@gmail.com